

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, 27 de enero de 2023

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que ha obtenido nuevos puntos de conexión para la instalación de 330MW fotovoltaicos en las provincias de Girona y Tarragona.

Con esta nueva capacidad, Solaria cuenta ya con 580MW en Cataluña, de los cuales 150MW ya han obtenido declaraciones de impacto ambiental (DIA) favorables.

Área de Relación con Inversores